Hospital General Universitario Gregorio Marañón

RESOLUCIÓN DE 21 de febrero de 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN” DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PUESTO DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO

Mediante Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” de 23 de enero de 2024 fue publicada la convocatoria para cobertura mediante nombramiento estatutario interino de una plaza de Facultativo Especialista en Psicología Clínica en en este centro asistencial.

La Dirección Gerencia ACUERDA:

Declarar desierto el puesto de Facultativo Especialista en Psicología Clínica mediante nombramiento estatutario interino, del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑON”,

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2024.02.22 08:56

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 09079395300719119040053